

Bogotá, D.C.

623

Señor
ANÓNIMO

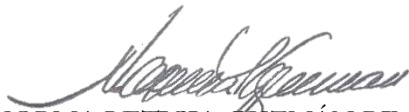
Asunto: Radicado 20224603924682 Requerimiento : 4508992022

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto mediante el cual indica: “(...) *LAS PERSONAS QUIENES VIVEN EN LA CARRERA 28B #74-73 APARTE DEL EXCESO DE RUIDO CON LA MUSICA A TODO VOLUMEN, TAMBIEN QUEMARON POLVORA LO QUE ESTA PROHIBIDO, EN LA NOCHE DEL 7 DE DICIEMBRE Y LA MADRUGADA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2022 (...)*”, me permito informarle que se dio traslado de su escrito a la XII Estación de Policía para el trámite pertinente.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna para su solicitud, así mismo informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, la cual puede ser dirigida a nuestro canal virtual de atención al público correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



NORMA LETICIA GUZMÁN RIMOLLI
Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Políciva
Alcaldía Local de Barrios Unidos
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Jonh Roosevelt Garzón Olarte Auxiliar Administrativo Á.G.P
Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - PE 222-24 Á.G.P

